Cosmes

Escaldado los de Corregidor don Fr.co de
Santacruz y Diego de Torres Alegrete beam
casa casa, lo que nace, y informe. No

Don Fr.co de Ribera
Don Balthasar
Antem
Juan

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia a Mar
tes a quatro dias del mes de Abrilio de
mil y quinientos y setenta y siete años, en la sala
de las casas de el cabildo de la dicha ciudad, fueron ayuntados
los muy Ill.es S.s, Murcia con viene a saber don P.o de
Ordn Ribera de Vargas corregidor y Just.a mayor de la dicha
ciudad e de el de Orca y Cartagena por su Mag.d el
don Alonso Vetenca Jacqueo luis de Aroca gregorio
de Mayaga don Oz.mo de Santa Cruz pasado garcia
de Zroda luis Zayan don luis Zadeqo ontiniente
garcia Perez, Retores Juan de Torres
don Fran.co Vascon don Fran.co de Balbera diego de Torres
Ortega de Abizete luis de Gallego don luis Cazillo
regidores de la dicha ciudad,

Siendo e mundo vacante mo. Alferes
el dicho Juan de Sumilla Juan de Ros don Juan de
Cordoba, a de nacete Alonso de Roda
e Juan Sanchez Zurado de la ciudad e por
antemi el escribano mayor de dicho ayunta
miento,

El dicho don Fr.co de Tenca pagaga de una ma
gen para que nace sando de la armas de la ciudad
de la sala del cabildo, se pague lo que se debe de
consuelo